



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

Siendo las 9:45 a.m. del día de hoy martes 08 de noviembre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional “U”: JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- APROBACION DEL ACTA NO. 11 Y ACTA NO. 12 DE FECHA 1 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5.- SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

Doctor. LUIS FERNADO VASQUEZ ESCUDERO Gerente Hospital San Antonio de Padua de Simití.

Doctor ANTONIO GOSAIN MORELOS Secretario del Interior del departamento de Bolívar.

Doctor NICOLAS CHEDRAUI ALVARINO Gerente Hospital Universitario del Caribe.

Doctor WILLIAM MALKUN CASTILLEJO Rector Universidad de Cartagena.

Doctora KAROL OSORIO DEGIOVANNI Secretaria de Planeación de Bolívar.

Doctora YENIS GUZMAN PEREZ Secretaria de Hacienda de Bolívar.

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto del orden del día señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DEL ACTA NO. 11 Y ACTA NO. 12 DE FECHA 1 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

Señor presidente le informo que las actas que acabo de mencionar se encuentran en proceso de elaboración.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay comunicaciones en secretaría señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Luis Fernando Vásquez, tenga una cordial bienvenida a este recinto de la Asamblea Departamental de Bolívar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS FERNANDO VASQUEZ ESCUDERO GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE SIMITÍ

Gracias señor presidente, muy buenos días a todos los honorables miembros de la asamblea departamental de Bolívar y demás personas que se encuentran en el recinto.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

La ESE Hospital San Antonio de Padua de Simití es una de las 4 ESE de mediana complejidad del departamento de Bolívar, voy a compartir pantalla para el inicio de la presentación del proyecto de acuerdo a los ingresos y gastos del Hospital San Antonio de Padua.

El siguiente informe se anexa al acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctor Luis Fernando Vásquez por su informe se abren los espacios para aquellos diputados que desean intervenir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente, muy buenos días a todos los colegas, a los amigos del gobierno que hoy nos acompañan, medios de comunicación, a los amigos desde la barra. Quiero aprovechar la oportunidad que esta el doctor Luis Fernando aquí en la asamblea y es que antes hablar de temas presupuestal yo sí tengo una pregunta doctor para usted pero como estamos en la discusión de presupuesto específicamente de la vigencia 2023 y viendo que he estaba insistiendo en la presentación de cada uno de los gerentes de estos Hospitales para verificar si lo que el gobierno departamental había presentado en el presupuesto correspondiente a las cifras de los presupuestos de las ESE y los Hospitales departamentales era real o no y aprovechando la presencia de la secretaria de Hacienda vemos que ya tenemos asignado para la vigencia 2023 en el presupuesto del departamento la cifra de \$13.627 millones y el Gerente nos presenta una cifra totalmente diferente, con una diferencia casi de \$5.000 millones de pesos, que iban a quedar casi que por fuera sino escuchamos la intervención de estos Hospitales y es por eso doctora Yennis que se lleve esta inquietud, porque eso debe ser modificado en la presentación del segundo debate. En el tema de las asignaciones de los recursos, nosotros aquí en asamblea hemos señalado las malas administraciones que han existido en muchos Hospitales del departamento, pero hoy vemos una cifras que usted nos presenta y que de pronto no teníamos nosotros la posibilidad de ir mucho más allá de las preguntas que usted la asamblea la hizo llegar, pero sí me gustaría solicitarle a título personal y a título de la corporación que nos regale los estados financieros de los últimos periodos, para nosotros tener claridad del estado y la situación financiera de este hospital, es la única forma doctor Luis Fernando de poder interpretar todas esas buenas intenciones que ha tenido usted al frente de este hospital. Cuando hablamos del incremento que estamos generando de los ingresos de este hospital, me gustaría saber cuáles son los ítems reales que han hecho que estos ingreso para este hospital se fortalezca en una forma que ayude a mejorar la inversión social y vemos que en ese comportamiento de los ingresos lo podemos ver reflejado en los estado financiero que usted nos va hacer llegar a esta corporación y de igual forma los pasivos, qué es lo que más nos preocupe ya que es una entidad que prácticamente su gestor es el departamento, por tanto cuándo existen todas esas demanda y se vuelve no viable los



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

pagos de pasivos por parte de su entidad automáticamente la responsabilidad recae sobre el gobierno departamental y ese comportamiento es por lo que perdemos la credibilidad de todos estos hospitales que han hechos que gran parte de sus recursos que se han perdido de la salud lo tenga que asumir el departamento por eso es importante que nos envíe el comportamiento de los pasivos.

Nos llama mucho la atención esos procesos jurídicos en contra la ESE, que llegaron a un feliz término a través de una conciliación, también quiero que nos haga llegar todos estos soportes de estas conciliaciones. Quiero preguntarle porque en cierto corregimiento hay ciertos comentarios de que no se han habilitado un puesto de salud, si tenemos la infraestructura, los ingreso y esto lo digo porque habitantes por ejemplo de San Blas, las Brisas son corregimientos que están esperando este tipo de inversión y más de pronto en una época cómo esta de ola invernal dónde vienen muchas enfermedades y es la única forma de que la gente pueda creer de pronto en la administración y sobre todo en la salud de este país y de este departamento.

También me gustaría doctor que nos hablara un poco del posible riesgo financiero que puede tener esta ESE, no sin antes invitarlo a una nueva sesión porque la idea es que nosotros los diputados podamos conocer a los gerentes de la ESE departamentales y brindarles la posibilidad de llevarse grandes ideas de cada uno de los colegas y la posibilidad de que el gobierno departamental mire hacia estas Instituciones. En el tema de eso giro directo yo veo un incremento por ejemplo año 2021 en comparación al año 2022, un comportamiento prácticamente equilibrado creo que vamos a llegar a la cifra del año inmediatamente anterior, pero hay una norma que nos obliga a la presentación del presupuesto de las ESE departamentales y más cuando están en alto riesgo y usted acaban de mencionar unas normas que yo las conozco y que sé qué es tal cual como usted lo estaba manifestando por eso era conocer el incremento que ha tenido los ingresos para saber si realmente los ingresos de la vigencia 2021, son ingresos que corresponden a nuestra actividad cotidiana de la Institución o no haya recibido algo que podía modificar o incrementar ese valor y que nos veamos perjudicado de pronto en el presupuesto 2023, creo que usted entendió lo que le quise decir y esa misma duda está ocurriendo en muchos hospitales del departamento, un presupuesto ajustado a la vigencia anterior, pero sabemos que si lo acogemos y tenemos la buena voluntad tenemos que hablarle con sinceridad a muchos habitantes de su sector que están esperando una inversión por parte de su Institución, yo creo que es importante que el Secretario de Salud también estuviera en esta sesión porque son espacios que ustedes necesitan y a veces el tiempo se les dificulta a ustedes, pero téngalo por seguro que aquí va a encontrar una asamblea con el mínimo motivo de decirle a usted que lo que queremos que la salud del municipio de Simití mejore. Gracias por la voluntad de venir hasta esta corporación a rendir este informe. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

Gracias a usted doctor Mendoza, antes de continuar y darle el uso de la palabra le agradezco que aproveche la presencia de la señora secretaria de Hacienda, la doctora Yennis Guzmán para que se pongan de acuerdo y presente los soportes necesarios porque Hacienda nos debe presentar una modificación antes del segundo debate que ya sería el 15 de noviembre. Con la venia de todos los compañeros para agregarle algo a la intervención del doctor Mendoza y es en cuanto a los gastos operacionales si nos puede explicar sobre todo el tema de los contratos de prestaciones de servicio que son los que siempre afectan a este tipo de Instituciones y se cae en el pecado de la burocratización de estas ESE y es de pronto lo que estamos observando también en la ESE de Simití, un excesivo gasto en estos contratos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias señor presidente, muy buenos días para todos y cada uno de los colegas, funcionarios del gobierno departamental, secretarios de despacho y directores de ESE.

Señor presidente para recomendarle al doctor Luis Fernando Vázquez que la proyección de su ingreso fue proyectada con un nivel de inflación del 9.7% en el mes de agosto, pero ya sabemos que la inflación sobrepasa el 12%, incluso la anual está en 12.7 y lo que va corrido el año el 10 y pico, entonces como hay unas correcciones que se están planteando en relación a los presupuestos que no coinciden con lo presentado por el ente sería la oportunidad doctor Luis Fernando que ajuste su presupuesto con base a la nueva realidad económica que es la inflación que es la que realmente va en estos momentos ejecutada a lo largo del año 2022, de tal manera que usted pueda tener un presupuesto realmente ajustado y no tenga ninguna dificultad alguna al momento de proyectar su presupuesto ingreso y por supuesto el presupuesto de gasto y poder cumplir con las metas establecidas en su objeto misional. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS FERNANDO VASQUEZ ESCUDERO GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE SIMITÍ

Gracias presidente, en relación al comportamiento de los pasivos, en el 2018 de \$ 4.898 millones, en el 2019 aumentaron ya en el 2020 cabe recordar que estuvimos en proceso de pandemia, en el 2020 efectivamente sí se incluyeron en nuestro presupuesto una transferencia así que hizo el Ministerio de Salud por la pandemia que asciendo a \$ 800 millones de pesos, en el 2020 ya vemos una disminución de nuestros pasivos y el año pasado terminamos con unos pasivos reconocidos de \$1.856 millones, a corte de septiembre tenemos unos \$ 2.200 pero con algunos recursos en la cuenta para cubrirlos, en la actualidad tenemos aproximadamente un poquito más de \$ 3.000 millones para cubrir, pues algunos gastos que por la legalidad del caso de que no han presentado la cuenta, o el informe de supervisión o no hay la satisfacción del caso no se han procedido a cancelar.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

El presupuesto por convenio o por ingresos ajenos a la venta de servicios, en el 2021 para la proyección de la vigencia 2023 no tuvimos ingresos sino las ventas de servicios, como cobro coactivo, de acuerdo con el artículo 56 de la ley 1438, nosotros tenemos que cobrar unos intereses ahí, el presupuesto se aumentó porque pues obviamente aumentamos nuestra producción, se ha fortalecido por la oferta Institucional, recordemos que es una infraestructura nueva, es una inversión de más de \$ 30.000 millones que hizo pues la nación para esa zona y la verdad tenemos capacidad para producir aún más, la idea es que cada año que vaya pasando se vaya viendo el recaudo para volver a hacer el ciclo y se vea reflejado en la satisfacción de la necesidad de la población y la calidad del servicio.

Ya hay varios puestos de salud para entregarlo, actualmente la el Hospital San Antonio de Padua solo cuenta con una sede, recordando que la población de Simití la mayoría es rural y hay zona bastante dispersa que requiere atenciones de forma oportuna, el municipio ha venido haciendo unas adecuaciones en infraestructura y dotación de estos puestos de salud, estamos a la espera que en compañía con la Secretaria Salud departamental, aseguramiento prestación de servicios definamos cuál es la figura jurídica de cómo se van a tomar tanto la infraestructura como la dotación que tiene que tienen estos puestos de salud, ya sea donación, o por cualquier figura jurídica determinada para tal fin, una vez nos entreguen eso procedemos hacer la respectiva habilitación de los puestos de salud y la prestación del servicio.

El presupuesto que aparece en el documento de la gobernación es el presupuesto inicial de la vigencia 2022, que son \$13.600 millones de pesos. los estados financieros se los voy hacer llegar.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Por eso el doctor Luis Fernando tiene que reunirse con la secretaria de Hacienda porque nosotros estamos aprobando el presupuesto del 2023.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Gracias presidente, para poner esta sesión en las manos de Dios. Doctor me quedo una duda sobre los puestos de salud del corregimiento de Simití, pienso que esa es una labor que hay que hacerla, porque Simití tiene corregimientos grandes que si no hay puesto de salud vamos a ocasionar muertes en nuestra población, por eso doctor si usted no tiene los recursos haga la gestión con el gobierno departamental o nacional para que la salud pueda llegar a los corregimientos de Simití que bastante que se necesita.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS FERNADO VASQUEZ ESCUDERO GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE SIMITÍ

Como lo venía exponiendo creería que en poco tiempo ya eso estaría puesto en funcionamiento, hasta donde me informaron los puestos de salud se les hicieron las



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

adecuaciones respectivas, estamos esperando la articulación para recibir esos puestos de salud como prestadores únicos en el municipio y ponerlos en funcionamiento, entonces está pendiente la reunión con Secretaría de Salud departamental.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Le damos las gracias a usted doctor Fernando Vásquez, sin embargo, es importante aclarar que la ESE Hospital San Antonio de Padua de Simití, es una ESE de segundo nivel, aunque es muy importante doctor Mejía, el servicio de los corregimientos es un servicio de primer nivel, la visión del Hospital de Simití tiene que ser mucho mayor no solamente para el municipio de Simití sino que sirva como referente de la zona, por eso se hace una inversión tan grande de \$ 30.000 millones de pesos en el sur de Bolívar, no solamente por los habitantes de Simití, sino que la meta de usted señor gerente tiene que ser que sirva como sistema de referencia y contra referencia de los departamentos vecinos y obviamente de todo el cono sur del departamento. Muchas gracias por su informe por aquí como lo decía el doctor Mendoza seguramente se le va estar citando nuevamente y seguimos con el informe y le damos la bienvenida Antonio Gossain Morelos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ANTONIO GOSAIN MORELOS SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Gracias señor presidente, buenos días para usted, para los señores diputados, demás presentes en este recinto del departamento de Bolívar, mi nombre es Antonio José Morelos director de asistencia municipal y hoy funjo como secretario del interior encargado, voy a leer el plan de desarrollo de la Secretaría Interior para el 2022.

El presente informe se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Presidente aprovechando la presencia del doctor Gossain y aprovechando la presencia de la Secretaría de Hacienda, doctor Gossain acá está circulando un proyecto de ordenanza con la finalidad de crear una nueva secretaría en la estructura administrativa del departamento que es la Secretaría de la Igualdad, las cuales su fin principal es atender todos los grupos poblacionales los cuales hoy el fin misional de la Secretaría del Interior lo bien atendiendo, como quiera que usted está proyectando una serie de rubros que de una otra manera si está corporación aprueba esa ordenanza que debe ser este año, no sé con qué fundamento quedaría usted de manera presupuestal para compilar la atención de ese grupo poblacional que usted viene adelantando y su fin misional decir, ya sabrá que se le van a ir una cantidad de recurso de su presupuesto para ser evacuado en la nueva secretaría que hoy se crea, entonces en ese sentido pues quiero advertirle en esa situación que se le puede presentar y no sé usted como administrativamente van acomodar su infraestructura financiera a la nueva realidad que hoy se pretende llevar a cabo el departamento. Gracias señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ANTONIO GOSAIN MORELOS SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Gracias presidente, sí doctor Cueter, si lo hemos tenido en cuenta estamos a la espera si se crea la nueva secretaría o no, si se crea la nueva secretaria estos recursos pasarían a la nueva secretaría depende de los programas que esta secretaría se lleve.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Gossain muchas gracias por su informe y por asistir a la sesión de este día, continuamos con el informe y a la vez le damos la bienvenida al doctor Nicolás Chedraui

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS CHEDRAUI ALVARINO GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

Gracias señor presidente un saludo especial a los honorables diputados, a los funcionarios de la gobernación, funcionarios de las otras ESES, al equipo del Hospital Universitario del Caribe y a las demás personas presentes.

En el tema presupuestal el Hospital Universitario del Caribe ha tenido un buen comportamiento, en el sentido que los ingresos que se Han proyectado en la vigencia 2022 hasta ahora llevan una ejecución muy aceptable en cuanto a los ingresos reconocidos por la venta de servicios y los ingresos que se proyectaron por otros ingresos que ayudan apalancar la operación del Hospital, todos estos ingresos que fueron proyectados para la vigencia del 2022 tiene un buen porcentaje de ejecución a la fecha, las cifras proyectadas que fueron reconocidas por la venta de servicio van acorde en lo que estuvo plasmado en el presupuesto de la vigencia 2022, el recaudo de estos ingresos reconocidos inicialmente por la venta de servicios tiene un porcentaje de ejecución de un 50% aproximadamente, esto a pesar que es una cifra que no es tan alta, es un comportamiento que se está presentando en la mayoría de las ESE de mediana y alta complejidad del departamento por lo tanto el porcentaje de recaudo con base en el reconocimiento que fue proyectado para la vigencia 2022 hasta el momento es aceptable y la tendencia es normal según el comportamiento que se ha tenido en las vigencias anteriores, la cifra proyectada para el presupuesto del 2023 es con base al comportamiento de los ingresos reconocidos y a los ingresos recaudados en la vigencias anteriores, esta es la cifra que está presentando el gobierno departamental la cual en términos globales se proyectó para el 2023 en \$ 230.000 millones de pesos aproximadamente y que en realidad estas cifra en lo que tiene que ver con la proyección de los gastos está en formulación, se está haciendo el análisis para que luego sea avalada por la junta directiva y pueda presentarse al Confis Departamental, pero en realidad la cifra que está presentando el gobierno departamental en cuanto a la proyección de ingreso y en cuanto la proyección de gastos que se va a tener para la ESE Hospital Universitario del Caribe en la próxima vigencia es esta cifra y aspiramos que se mantenga, tal vez es posible que haya la necesidad de modificarla por factores externos como el tema de la inflación pero que en realidad es la cifra que se tiene proyectada y aspiramos de que esto no vaya a variar, yo le solicito con todo respeto al señor presidente me autorice el uso de la palabra a un funcionario de mi equipo



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

financiero, que maneja presupuesto con el fin de que le amplíe las cifras que tienen que ver del comportamiento de la ejecución del presupuesto de la ESE en lo que va corrido del 2022 y las cifras que tenemos proyectada para el 2023.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PABLO MARTINEZ DEL EQUIPO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

Gracias señor presidente, buenos días para todos, procedo a compartir pantalla para dar inicio al informe de la ejecución presupuestal y las proyecciones del 2023.

El presente informe se anexa al acta correspondiente para efectos de constancia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente doctor Nicolás Buenos, días agradecerle la presencia de ustedes aquí en la corporación, presidente en mi caso de personal no me llegó las diapositivas que acaban de presentar en el día de hoy por lo tanto se le dificulta a uno hacer la intervención que realmente uno quiere hacerle a la finanza del Hospital y de cualquier entidad pública, por lo tanto yo quería preguntarle al secretario si estas diapositivas fueron radicada en la corporación y si no doctor Nicolás sería importante que la radicara en el día de hoy a la corporación, presidente y en cualquier instancia volver a citar al doctor Nicolás para tener una mayor claridad de la presentación de este informe. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Mendoza, señor secretario por favor señor secretario nos confirma si las diapositivas fueron enviadas.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Señor presidente, esas diapositivas no fueron radicadas, hay dos archivos que enviaron en PDF que yo los comparto al grupo de secretaría, pero como tal la diapositiva no, de hecho, acabo de pedir el favor al doctor Nicolás que me las envíe.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias señor secretario. No existiendo participación por parte de los honorables diputados, le damos las gracias al doctor Nicolás Chedraui gerente del Hospital Universitario del Caribe muchas gracias y bienvenido siempre a esta corporación y continuamos con la doctora Karol Osorio debido a que no se encuentra presente el doctor William Malkun Rector de la Universidad de Cartagena.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA KAROL OSORIO DEGIOVANNI SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE BOLÍVAR



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

Gracias señor presidente, muy buenos días a todos los honorables diputados que nos acompañan en esta mañana, a todos los que nos acompañan a través de las redes sociales, a los funcionarios que se encuentran en la barra, bienvenidos todos. A continuación, voy hacer la presentación del avance de la secretaria de planeación. la cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Algún diputado desea intervenir? No existiendo intervenciones por parte de los honorables diputados, le damos las gracias doctora Karol Osorio Secretaria de Planeación por su informe, por asistir a esta sesión y por estar atenta siempre a toda esta discusión y socialización de este proyecto tan importante que podemos aprobar nosotros como diputados del departamento y continuamos con el informe de la doctora Yenis Guzmán Pérez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA YENIS GUZMAN PEREZ SECRETARIA DE HACIENDA DE BOLÍVAR

Buenos días honorable presidente, buenos días a los honorables diputados de la asamblea departamental, persona del público, a los que nos ven por las redes sociales y compañeros de la administración que nos acompañan en el día de hoy. bueno antes de empezar con la socialización de la Secretaría de Hacienda quiero informarle que como secretaria Hacienda vamos a hacer una modificación al texto inicial del presupuesto que se las hará llegar a más tardar el día jueves de esta misma semana. Demos inicio al informe de la ejecución a septiembre del 2022 de la secretaria de Hacienda.

El presente informe se anexa al acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Gracias señor presidente, un saludo para todos los presentes.

Secretario yo tengo una inquietud y es referente a ese saneamiento fiscal que se ha venido presentando, sería bueno tener con más claridad cómo ha venido evolucionando ese programa y que estamos atendiendo, creo que fue desde el 2016 que se creó la ordenanza y no sé si este era el informe del 2022 porque si ahorita si mal no estoy ese déficit fiscal esta por \$ 25.000 millones, es decir que ha venido aumentando, entonces quiero saber cómo tal que se está atendiendo ahí porque no comprendo el por qué ha venido aumentando si por el contrario deberíamos estar pensando en ir reduciendo estos valores, es decir tendríamos que mirar qué está pensando con las finanzas del departamento porque cada día este rubro o este proyecto viene en aumento, entonces si sería muy importante aclarar este punto porque no tenemos idea qué se está asumiendo o pagando con este artículo, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

¿Algún diputado desea intervenir? No existiendo más inquietudes por parte de los honorables diputados le damos el uso de la palabra a la doctora Yenis Guzmán para que resuelva la inquietud del doctor Tous.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA YENIS GUZMAN PEREZ SECRETARIA DE HACIENDA DE BOLÍVAR

En cuanto a su inquietud diputado Juan Miguel Puente, la universidad de Cartagena como las actualizaciones que se hacen con lo del IPC han venido en aumento cada día y eso hace que tengamos que ampliar el programa porque aparte de eso también se paga con ese programa las sentencias y las acreencias de las ESE liquidadas, entonces la Universidad de Cartagena nos ha venido en aumento por lo del IPC por ende para ese acuerdo de pago siempre se están pagando las actualizaciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

En este caso llama la atención y tendríamos que revisar porque el incremento es bastante alto y el interés que muestra el Director de la Universidad de Cartagena por todos estos temas es impresionante inclusive no lo conocemos y nosotros siempre estamos girándoles los recursos al Rector de la Universidad de Cartagena, es una ley pero desafortunadamente nunca contamos con su presencia aquí para que nos explique cuál es la gestión que viene realizando por el beneficio de todos los estudiantes que en este caso esperamos que sea la mejor, sin embargo quedo con las dudas porque una actualización de un año para otro que pasemos de \$20.000 a \$25.000 millones de pesos, pienso que no me dan los cálculos salvo que estemos hablando de una actualización que no se había hecho por años, pero de todas maneras seguimos aquí con la incertidumbre que el rector de la Universidad de Cartagena se lleva los recursos de Bolívar y no incentiva a la Asamblea o no nos muestra cómo viene la gestión de la universidad de Cartagena no sé si de pronto tenga que modificar la ley y buscar la forma que el rector haga acto de presencia en la Asamblea o que podamos tener la seguridad de que los recursos del departamento se estén invirtiendo bien en materia de educación contando con la Universidad de Cartagena, entonces quedo con esa duda doctora y me gustaría más bien si es posible revisarlo más detenidamente con un informe que usted nos envíe para hacerle un mejor estudio a estos incrementos que ha tenido este programa de déficit fiscal, muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA YENIS GUZMAN PEREZ SECRETARIA DE HACIENDA DE BOLÍVAR

Diputado Juan Puente le haremos llegar un informe del acuerdo de pago de la Universidad de Cartagena y las sentencias y conciliaciones que tenemos hasta el momento para aclarar su duda, gracias señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EVER CAICEDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

Buenos días honorables diputados y a los presentes.

Atendido la inquietud del doctor Puentes sobre el programa de saneamiento fiscal que viene manejando el departamento de Bolívar desde el año 2016, primero decirle que este programa fue producto de la cesación de la ley 550 que estuvo sometido al departamento de Bolívar y entonces el departamento decidió abrir un espacio dentro del presupuesto a través de un programa de saneamiento fiscal para atender aquellas obligaciones que después de la ley 550 se iban a ir generando para efectos de atender estos compromisos, básicamente son las sentencias ya ejecutoriadas que recaen a cargo del departamento y se atienden a través de este programa de tal manera que existe un cronograma para el pago de cada uno de ellas en la medida en que estas van ingresando al departamento de Bolívar, en su momento una de las acreencias que se incorporaron a este programa fue una deuda histórica que había con la Universidad de Cartagena por cuestiones de ley 30 desde hace muchos años en la cual no se le transfirieron los recursos que en su momento había que hacerle a esta alma mater, de tal manera que la Universidad de Cartagena dentro de este grupo de acreencias se constituye en el mayor acreedor en la cual se está llevando más del 80% de los recursos que tiene el programa, ¿qué por qué pasa de \$20.000 a \$25.000 millones de pesos, en el presupuesto lo que se ha establecido y atendiendo las cláusulas que establece el acuerdo de pago en la cual se dispuso que cada vez que se le haga un pago a la Universidad de Cartagena hay que hacerle una actualización de la deuda la cual se hace con fundamento al IPC que se esté manejando actualmente, teniendo encuesta de que hoy el IPC de acuerdo a la realidad económica que hoy estamos viviendo esta inflación esta disparada y eso conlleva a que el valor de la actualización se va a incrementar en favor de la Universidad de Cartagena, con \$5.000 millones, no solamente es para atender esos posibles aumentos de actualizaciones de la deuda con la Universidad de Cartagena sino también para atender las sentencias en las demandas que cursan en contra del departamento de Bolívar que en la medida que van llegando se tienen que atender y obviamente es posible que vayan incrementando el valor del programa y por ende la administración estableció ese incremento, espero haber aclarado la duda del diputado.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Quedo atento a la información solicitada ya la secretaria se comprometió a entregarnos la información, gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias presidente, buenos días para todos.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

Qué bueno que el doctor Puentes toque el tema de la universidad donde yo adelanté un proceso de investigación con respecto a todo lo que se ha hecho mal dentro de la universidad, puse las denuncias correspondientes en todos los entes de control incluida la Fiscalía y nunca dieron resultados porque nuestro país funciona dentro de una mecánica para que estos hechos se les eche tierra en cima, sin embargo yo en una sesión dije que aun yéndome de la Asamblea voy a seguir luchando por el bienestar de la universidad, mire la no presencia del rector no es casual, el rector si puede venir pero no le da la cara para llegar a la Asamblea después del debate que yo hice y que voy a insistir en ese tema y le voy a decir señor presidente porque su elección fue una elección amañada como yo le demostré con documentos, con complicidad de mucho de los participantes en esta elección, entonces lógicamente él no puede venir, el tema de los incrementos que hablan los funcionarios de la Asamblea si es una cuestión mecánica, eso se multiplica y da un número pero el problema es qué se hace con ese dinero, ¿por qué nosotros no tenemos la posibilidad de saber cómo se maneja, con quienes se manejan, la cantidad de subcontratos como yo lo demostré, contrataban con una firma y al día siguiente estaban subcontratando con otra, son cuestiones amañadas, demostré con documento como el señor Parra Chacón llevo a la universidad de a un déficit de \$10.000 millones de pesos a \$120.000 millones de pesos en su mandato y sabe qué me contestó la contraloría la semana pasada, que eso era normal, en un solo año hubo un déficit de \$50.000 millones de pesos, eso es normal para la Contraloría, entonces uno se pregunta dónde está la plata del déficit , qué se gestionó con ella, mire tenemos escándalos como el de Mompo, como el lote del Carmen de Bolívar que yo próximamente estaré tocando estos temas y voy a invitar al presidente de la Republica para que se apersona de esto porque es que él tiene un representante en el Consejo Directivo y no dicen nada, el Ministro de Educación tiene un representante tampoco dice nada. Hay una complicidad en donde viene de arriba hacia abajo, entonces el rector o los que dirigen la universidad vienen tras hechos de corrupción desde hace muchísimos años no tienen freno porque tienen un andamiaje para suceder el uno al otro, tienen una secuencia sucesora como si fuese una herencia en donde el trono se le pasa a este y así se protegen tapando los huecos que van quedando y eso en qué redundan, en una mentira, mire la cantidad de página que se dedican a publicar noticias el 90% son noticias falsas, unas para calumniar a los que decimos algo y otras para engrandecer a los que están en los errores, usted ve noticias como la universidad de Cartagena premio en tal cosa, la Universidad de Cartagena la mejor, sean serios dejen de estarle dando maquillaje porque esta universidad está mal dirigida, esta se maneja oscuramente siempre lo he dicho y hoy día yo por haber realizado esa denuncia tengo amenazas, tengo ciertas medidas que me obligan a mí a estar muchas veces en ascua y escondidas prácticamente, pero sabe qué es lo peor aún que yo tengo denuncias hechas por ellos en Fiscalía y la voy a dejar que prosperen porque ni siquiera voy a asistir a retractarme de lo que he dicho de ellos porque es verdad, ósea yo injurie a una persona que hace mal uso de los bienes del departamento, en este caso de ese traslado que autorizamos nosotros siempre y que no tenemos forma de frenarlo porque es una ley que nos obliga a hacerlo, es decir mandándole el queso al ratón, por eso es que no vienen a la Corporación, en esta Corporación hay quienes les va a jalar la oreja con pruebas y documentos, en la próxima sesión voy a estar presencialmente señor presidente porque le



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

voy a llevar a usted el documento donde un funcionario de la Contraloría Departamental dice que ese déficit es normal que se de en una institución como la universidad de Cartagena, una institución que recibe cuantiosos recursos pero que están de espaldas al estudiantado y a la sociedad y a la gente que necesita la universidad pública, eso es lo que pasa en la universidad, ese es el motivo por el cual el rector no va a venir nunca y ese es un tema para tocarlo seriamente, no debe quedar por el tintero. Yo no estoy en contra de nadie estoy en contra de que se haga el mal uso de los recursos de la universidad de Cartagena como está plasmado en documento, como lo acabo de decir lo del Carmen de Bolívar es una cuestión desastrosa inclusive tienen el maquillaje de que la universidad se construyó y está dándose clase en aulas construidas por la universidad, lo cual es falso y están dando clases en aulas de colegios como lo es el aula máxima, esa la utilizan y así esta Mompoix, en el Carmen hicieron un negociado con un lote donde es evidente que hay una falla geográfica, todos los que transitan por esa vía entre San Juan y el Carmen hay una falla geológica y ahí exactamente donde esta esa falla geológica donde más se hunde la tierra fue donde hicieron el negociado y voy a traer los documentación y quienes fueron los culpable de malgastar estos recursos, señor presidente en cuanto este tema que le pongamos un poco más de cuidado porque cada vez que aquí nos llega algo de la universidad lo aprobamos, yo nunca me voy a ir en contra de la universidad pero si tenemos que decirle al rector que hace usted con la plata que le mandamos, como es posible que reciban con la estampilla pre universidad alrededor de \$5.000 millones de pesos y más mensualmente y nosotros no tenemos la posibilidad de saber que se hace con ese dinero .

Pero si cogemos a instituciones como Iderbol, Icultur si cogemos a los secretarios a preguntar qué hacen con su pequeñez , esa es la diferencia señor presidente, nosotros si tenemos que conocer de primera mano la ejecución presupuestal de la universidad, es nuestra competencia, siempre va a ser la misma inquietud frente a la universidad y por otro lado señor presidente quiero solicitarle a la doctora secretaria de Hacienda que le escuche decir que iba a hacer unas modificaciones al presupuesto y que se iban a presentar próximamente y ojala no entregue un documento que no sea comparativo, saber qué punto se modificaron, ser puntual, cuales son las modificaciones que se le hizo al presupuesto con respecto al presentado inicialmente. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUA

Le recuerdo señor secretario que, si aún no han sido enviadas los informes o estas respuestas por parte de la universidad de Cartagena a todos los diputados, por favor se las envía a cada uno de los honorables, debido a que son proposiciones aprobadas aquí en la DUMA, me refiero a la respuesta que señalo el doctor José Félix que está en su poder.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Le envié el documento al doctor José Félix porque venía dirigida para él, pero entonces yo la socializo con todos los miembros inmediatamente cuando termine la sesión.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUA

¿Algún diputado desea intervenir? No existiendo más intervenciones le damos las gracias a la doctora Yenis por hacer presencia en esta corporación y le recordamos las modificaciones o cualquier otro documento que deseen aportar lo más pronto posible debido ya que según cronograma tenemos pensado discutir el segundo debate el día 15 de noviembre, la cual es la fecha de la próxima sesión, agradecemos prontitud y agilidad en el tema.

Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay proposiciones en secretaría?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Teniendo en cuenta que ningún diputado desea intervenir continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Orden del día agotado señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el próximo martes 15 de noviembre a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.


ELKIN A. BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 013

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.
